

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOMEZ & GOMEZ CONSTRUCTORA & CONSULTORA
AFFARI S.A.**

De acuerdo a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GOMEZ & GOMEZ CONSTRUCTORA & CONSULTORA AFFARI S.A., En la ciudad de Santo Domingo a los 06 días del mes de mayo del 2019, siendo las Nueve horas, En las oficinas ubicadas en la Calle Río Marañón y Calle Río Vinces, Sector UCOM 1, se reúne la junta extraordinaria de socios de la compañía GOMEZ & GOMEZ CONSTRUCTORA & CONSULTORA AFFARI S.A., con la concurrencia de los siguientes socios: Sr. Walter Andrés Gómez Moreira por sus propios derechos y propietario de 200 acciones de un dólar, el Sr. Walter Octavio Gómez Moreira por sus propios derechos y propietario de 200 acciones de un dólar cada y la Sra. Galuth Esperanza Moreira Moreira y propietaria de 400 acciones, que dan un total de 800 acciones de un dólar cada una, que equivalente al 100% del total del capital social para tratar el siguiente orden del Día:

1. LA APROBACION DE TRAMITE DE ACTIVACION DE LA COMPAÑÍA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS YA QUE AL MOMENTO SE ENCUENTRA LIQUIDADADA POR PARTE DE ESTE ENTE REGULADOR.
2. CAMBIO DE LA CLAUSULA TERCERA. - OBJETO SOCIAL.
3. CAMBIO DE DIRECCION DOMICILIARIA.

Preside la Junta General ordinaria de accionistas, el Sra. GALUTH ESPERANZA MOREIRA MOREIRA, en calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Julio Javier Corella Castillo que actúa como secretaria de la junta.

El señor presidente determina que existe el quórum necesario para realizar la junta general ordinaria de socios por lo cual da por instalada la misma.

La señora GALUTH ESPERANZA MOREIRA MOREIRA, presenta su informe de actividades desarrolladas por la empresa y el justificativo de la inactividad de la misma; se procede a tratar el orden del día.

PUNTO UNO. -

La aprobación de trámite de activación de la compañía a la superintendencia de compañías ya que al momento se encuentra liquidada por parte de este ente regulador.

RESUELVE:

Se aprueba por una nimiedad, realizar el trámite de activación de la empresa ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Registro Mercantil.

Se autoriza al Gerente General a realizar los trámites pertinentes para registrar y activar la compañía ante la Superintendencia de Compañías, SRI y Registro Mercantil.

PUNTO DOS. -

Cambio de la cláusula tercera. - objeto social. - el objeto social de la compañía es: ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACION DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL), Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DE GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGUN OTRO SERVICIO A LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, ES DECIR, NO ADMINISTRAN NI GESTIONAN OTRAS UNIDADES (HOLDING).

RESUELVE:

Cambiar la cláusula tercera. - OBJETO SOCIAL. - de lo indicado en el punto dos a las siguientes actividades: CONSTRUCCION DE TODA OBRA CIVIL, PUENTES, VIAS, EDIFICIOS, CASAS, PARQUES, JARDINES, ARRENDAMIENTO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, INSTALACION Y PROVISION DE MATERIALES CONSTRUCCION TALES COMO: PISOS, ALUMINIO Y VIDRIO, CIELO RASO, MUEBLES EN GENERAL, CUBIERTAS, ASESORIA TECNICA, CONSULTORIA, FISCALIZACION, IMPORTADOR DE MAQUINARIA, EQUIPOS ELECTRONICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

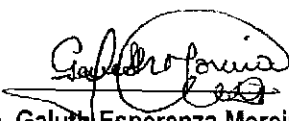
PUINTO TRES. -

Cambio de dirección domiciliaria.

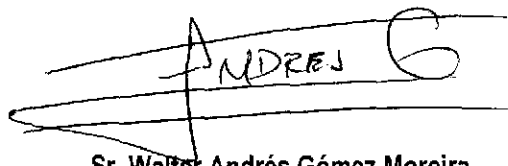
RESUELVE:

Por una nimiedad de aprueba el cambio de domicilio de la compañía a la provincia de Galápagos, Cantón Santa Cruz.

Cumplido el objetivo de la reunión el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, cumplido lo cual, y después de treinta minutos reinstalada la sesión y ordena a la secretaria de lectura al acta redactada, y siendo el acta aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en señal de conformidad se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 am.



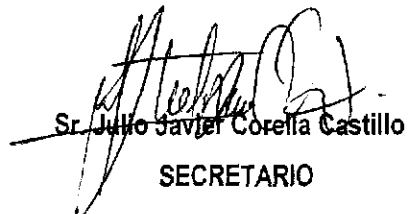
Sra. Galuth Esperanza Moreira Moreira
GERENTE GENERAL



Sr. Walter Andrés Gómez Moreira
ACCIONISTA



Sr. Walter Octavio Gómez Moreira
ACCIONISTA



Sr. Julio Javier Corella Castillo
SECRETARIO